



Gobierno de Catamarca
2022

Nota

Número:

Referencia: Solicitud Adquisicion de Vehiculos - SAF19

A: Jorge Exequiel Rachid (SCA#MEC), María Ana Gonzalez Basso (DPPR#MEC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

NOTA DE SOLICITUD Y AUTORIZACION

**REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS O
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Sr.: Secretaria de Compras y Abastecimientos.

Por la presente, En cumplimiento de: CIRCC-2021-4-E-CAT-CGP - Instrucciones para Requerimientos de Bienes, Servicios y Ejecución de Obras Públicas, AUTORIZO a la realización de los trámites correspondientes, a fin de proveer los bienes y/o servicios aquí detallados, afectando la erogación resultante a los créditos presupuestarios aprobados, conforme al detalle que se indica seguidamente.

Denominación de la Unidad Ejecutora: Ministerio de Seguridad

Tipo de Bienes / Características: nuevos o usados o reacondicionado: Camionetas Doble Cabina 4 x 4, Nuevas.

Titular - Apellido y Nombre: Gustavo Ariel Aguirre

Marco Legal de la solicitud ley 4938, aprobado por Decreto Acuerdo 1127 y sus Modificatoria y Complementarias.

Fundamentación del requerimiento:

Este pedido obedece a la necesidad de contar con vehículos apropiados para fortalecer y actualizar la flota de vehículos de este Ministerio, a fin de dar una rápida, pronta y urgente respuesta a toda la comunidad que se

vea afectada por un evento adverso, desde la Dirección Provincial de Defensa Civil a lo que se le suma la Dirección de Brigada de lucha contra Incendios Forestales, brindando asistencia a la comunidad ante la existencia de fenómenos naturales. Por lo cual resulta necesario cubrir la demanda en cuanto a unidades móviles que presenta el Ministerio de Seguridad; las mismas también vendrán a dar una solución ante la falta unidades en los diferentes controles y operativos preventivos que realiza la Dirección de Seguridad Vial; todo ello a fin de no entorpecer el funcionamiento de las tareas normales y habituales de cada área operativa.

Destino de los Bs. O Servicios: Ministerio de Seguridad

Otras Consideraciones:

- a) LUGAR DE ENTREGA: Dirección de Defensa Civil, con domicilio en Av. Acosta Villafañez esq. Hernando de Pedraza. De 08 a 12 horas.
- b) FORMA DE LA ENTREGA: Libre de flete, acarreo y embalaje, como así también, de todo riesgo de pérdida o destrucción total o parcial, por causas ajenas a la Institución.
- c) PLAZO DE ENTREGA: El Oferecedor deberá establecer plazo de entrega de los elementos cotizados debiendo ser expresado en días hábiles; que no podrá ser superior a Veinte (20) días hábiles, contados a partir de la recepción de la comunicación prevista en el Artículo 80° de del Reglamento Parcial N° 2 de la ley 4938.
- d) GARANTIAS: Garantía: Cinco años o 150.000 km, lo que ocurra primero.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA																	
CÓDIGO													Cant.	Precio Unitario	Denominación de la Partida Presupuestaria	IMPORTE	
PR	SB	PY	AC	OB	UG	FIN	FUN	I	P	P	SubP	M	FF				
1	0	0	1	0	4901	2	1	4	3	2	0	1	1.1	5	\$ 7.370.000,00	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 36.850.000,00
TOTAL PESOS: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100															\$ 36.850.000,00		

Sin otro particular saluda atte.